



Expediente: 800/07

Carátula: SANATORIO CENTRAL S.R.L. C/ ANDRADA LANOCCI MARIA CLAUDIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 09/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20201593949 - SANATORIO CENTRAL S.R.L., -ACTOR

20201593949 - BUSTOS THAMES, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO 90000000000 - ANDRADA LANOCCI, MARIA CLAUDIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 800/07



H106038416734

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: SANATORIO CENTRAL S.R.L. c/ ANDRADA LANOCCI MARIA CLAUDIA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 800/07.-

Proveyendo escrito: OTROS - POR: BUSTOS THAMES, JUAN PABLO - 04/04/2025 11:12.

San Miguel de Tucumán, 08 de abril de 2025. Atento a lo solicitado y constancias de autos, encontrándose notificada la parte demandada de lo ordenado por decreto de fecha 10/03/25, y habiendo guardado silencio, el mismo debe entenderse como manifestación de conformidad; en consecuencia haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto en dicho proveído, téngase por aceptada la base propuesta y por designado al Martillero JUAN RAMON MOYANO MPN° 288, a los fines de la subasta a realizarse oportunamente. Arbitre el interesado los medios para notificar al mismo, a fin de que se haga cargo y preste el juramento de ley en el término de 24 horas, bajo apercibimiento legal. 800/07.JNC.

Actuación firmada en fecha 08/04/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.